

## ACTA DE ENTREGA DE DONACIÓN DE AGUA Y ALIMENTOS CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En Lambayeque, siendo las <sup>04:45</sup> del día 17 de Marzo del 2017, en el Distrito de Tucume, Provincia de Lambayeque, de la Región de Lambayeque, El Congreso de la República, se hace presente en primera instancia, para expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos damnificados de la zona, por las intensas lluvias registradas en los últimos días.

Por ello, en atención al acuerdo N°154-2016-2017/MESA/CR, hacemos entrega de agua y alimentos no perecibles en calidad de donación, para ser entregados a las familias damnificadas del distrito, representado por la autoridad de la Municipalidad de Tucume, Señor:

**Alcalde: Prof. Santos Sanchez Baldera**

Los siguientes productos:

- 1,050 Botellas de Agua x 2.5 litros.
- 532 Botellas de Agua x 3 litros.
- 176 Bidones de Agua x 7 litros.
- 3 Cajas de Agua x 20 litros.
- 5,040 Paquetes de Galletas.
- 840 Latas de Atún en Filete.

Por lo tanto, cumpliendo con el encargo del Congreso de la República del Perú, firman conforme de la entrega y recepción de los bienes detallados, en presencia de la representante de la Oficina de la Auditoría Interna del Congreso.



Nombre: Charleston Alvarez Montalvo  
D.N.I.: 10113522  
Cargo: Técnico Administrativo  
Entidad: Congreso de la Republica

Nombre: Prof. Santos Sanchez Baldera:  
D.N.I. 17603401  
Cargo: Alcalde  
Entidad: Alcaldía de Tucume

Nombre: Mercedes Valdiviezo Aguilar  
D.N.I. 08461477  
Cargo : Auditora  
Entidad: Congreso de la Republica